

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
Provincias, trimestre... 3
Extranjero, al mes... 1 50
Número suelto... 0 15
Número atrasado... 0 25

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

Lo del programa común

Han vivido engañando á la opinión y engañándose á sí mismo, ó aparentando que se engañaban, muchos republicanos; hemos sido cómplices en este juego ó en este delito de lesa lealtad otros y es preciso que esto cese, diciendo alguien lo que se siente, no lo que se piensa; lo que buscaba Quevedo en su famoso terceto, sin hallarlo, y ese alguien va nos á ser nosotros, LA COALICION, que cansada ya de este tejer y destejar sin fruto, y de ese unirnos aparentemente para destrozarnos con doble saña más tarde, no quiere hacer más tiempo de comparsa en una obra tan desdichada como la que vienen haciendo correligionarios estimables. Ante la idea que algunos republicanos y algunos periódicos de nuestra comunión tienen hoy por única salvadora del programa común, pugnábamos por hablar para oponer nuestro juicio al de los que así sienten, pero una consideración quizás de mal entendida modestia; un concepto que otros en nuestro caso no tienen de su pequeñez, un temor de que nuestras opiniones, si alguna vez equívocas, inspiradas siempre en un desinteresado y puro amor á la República por quien combatimos con daño de nuestros particulares intereses, fueran interpretadas de modo equivoco, sujetó nuestra pluma, y acaso por todo ello hubiéramos incurrido otra vez en pecado de silencio ante nuestra propia conciencia, si El Federal con la directa usión que dejamos copiada en nuestro primer artículo, no hubiera venido á sacarnos de dudas y vacilaciones respecto á lo que debíamos hacer ante unas inclinaciones como las manifestadas. Ya no dudamos. Se nos p'de opinión sobre asunto de tanta importancia y de tanta trascendencia para el partido republicano español, como el que algunas de sus personalidades y algunos de sus órganos en la prensa, ponen hoy sobre el tapete, y hemos de darla con toda la sinceridad y toda la franqueza que nos caracteriza. Nosotros no somos partidarios del programa común, que es un punto menos que llegar al partido único, porque como no creímos que con la unión firmada el 25 de Marzo, se llegara al restablecimiento de la República, no creemos que con la aspiración de hoy, se llegue á nada práctico ni á nada definitivo. Para pensar de otro modo, sería preciso que arrancáramos de nuestra memoria los cien recuerdos que hacen indiscutible nuestra afirmación; sería necesario que prescindieramos de las numerosas páginas de la historia del partido republicano, que nos haban de lo imposible que es la realización de ese ideal; sería indispensable que diéramos por transformable una conformación psicológica y naturalmente encarnada en nuestro ser, que nos imposibilita á todos, absolutamente á todos, á federales como á unitarios, de llegar sin violencia, lisa y llanamente á la cesión de los que creemos principios fundamentales de nuestro credo político. Transcurría el año 1873; la República había sido implantada en España por las afortunadas circunstancias que todos conocemos, y en Badajoz aquella popular forma de gobierno tenía los adeptos que puede suponerse, teniendo sobre las naturales simpatías que gozaba y siguiendo entre las masas y entre la clase media de nuestros tiempos, la de disfrutar el poder. Para la propaganda de las ideas é iustación política más que social de nuestros obreros (error que cometido en todas partes, trajo para la

nación consecuencias fatales), se había habilitado un salón en calle céntrica, aunque excusada un tanto, en la calle Larga, un salón que se conocía ó se denominaba con el nombre del «Comite». El tal «Comite», llega las ciertas horas, imitaba un hormiguero. Allí acudían indefectiblemente, al caer la tarde, los trabajadores; allí se leían todas las noches los periódicos diarios; allí se cambiaban impresiones entre el pueblo y los que dirigían la política por aquel entonces; allí rara era la velada en que no se pronunciaba algún discurso de tono radical (á veces eran dos y tres los que hacían uso de la palabra) y tratándose de discursos apologeticos de nuestro ideal y con referencia á los sucesos del día ó á actos que realizaran nuestros gobernantes, pueden imaginarse los lectores las veces que en el transcurso de ellos se pronunciaria la palabra República; pues bien, no salía de los labios de los oradores una vez siquiera tal vocablo, que no lo coreara la concurrencia, siem re numerosísima, con este otro: «¡Federal!...» Sin la fé, y aun con la fé de aquellas gentes, el espectáculo resultaba un tanto cómico, y nosotros que lo recordamos con singular complacencia, por lo que tenía de hermosa tan profunda convicción de ideas, no podemos sustraernos á una sonrisa cuando auden á nuestra memoria tales espectáculos, quizás más fijos en nuestro débil cerebro, porque ellos recuerdan la iniciación de nuestras simpatías por la República, cuando apenas ni teníamos discernimiento pa a juzgar de ella. Pues bien; hecha la propaganda de la idea republicana bajo la base de sistema federativo, hasta el extremo de ser insignificante el número de los unitarios por aquella fecha, el pueblo no queria entender de otra República que de la federal, y por la federal hubieran llegado, como llegaron en algunas poblaciones, al mayo de los sacrificios; al sacrificio de la vida. En estas condiciones, ¿quién hubiera sido el guapo que de ser preciso, hubiea logrado convencer á aquellos hombres de que la transigencia en las ideas, de que la conveniencia para el mantenimiento de la forma de gobierno; de que para su arraigo, quizá por falta de educación y profundo conocimiento de ella, exigia por el pronto y temporalmente la modificación, la contención, acaso el sacrificio de todo ó parte del sistema federativo? Nadie. La federal, forma hermosa é inmejorable de gobierno para pueblos cultos é ilustrados, que tengan conciencia de sí, de sus deberes y sus derechos políticos y sociales, dió al traste con una República que debió subsistir en España para in eternum, evitándonos, de seguro, descalabros que afligieron á la nación más tarde. Cayó la República al golpe triste de los repetidos desastres de sus hombres, (la verdad hay que decirlo aunque sea en contra nuestra) y el análisis de los sucesos desarrollados en aquel período enseñó lo que era bien que se hubiera calculado antes, que la ilustración del pueblo dejaba mucho que desear, para ser fecunda, aferrándose al mantenimiento de una idea hermosa, pero mal aprendida, y surgió el desarrollo del unitarismo republicano, cuyas fisas vinieron á nutrir gran número de federales (federales puede decirse que fueron en un principio todos los republicanos), y otros elementos procedentes de la democracia monárquica. La lección había sido dura; el ejemplo, digno de que los republicanos evolucionaran un poco en el sentido de la transigencia racional de unos con otros, cuando no en el total acomodamiento del credo profesado, á los circunstancias de lugar y tiempo; pero los republicanos seguían siendo los mismos, y si muchos ha-

bían abandonado la bandera federal, no porque no la creyeran buena y conveniente á la salud y prosperidad del pueblo, cual á nosotros nos ocurre, si no por estar fuera de momento, por peligrosa ante el grado de cultura de los españoles, en aquel entonces, al pedir número en otras filas, dentro de las que defendían la República, lo hicieron, aleccionados por la experiencia, con las prevenciones naturales por sucesos cuyas resultantes estamos sufriendo, si bien hemos de hacerles el honor de confesar que nunca llegaron éstos en materia de intransigencia á donde llegaron los mismos que desde el poder vieron á España convertida en un semillero de luchas y contiendas desacreditadoras del más hermoso de los dea es. Recuérdese lo que decía Ruiz Zorrilla al hablar de pactos y uniones, y compárese con lo que decía Pi y Margall, el apóstol de la federación.

(Continuará)

Fragmento

¿Qué es justicia? Para el creyente, la conformidad absoluta de todas las acciones con la moral pre-crita por su iglesia; para el filósofo la concordia de los actos con sus teorías; para el estadista y el político, el acatamiento á las leyes vigentes ó á los programas de donde se originarán las leyes futuras; para cada uno inspirándose en el propio criterio, ó en el de la religión, escuela ó partido á que se halle afiliado, una idea abstracta que monopoliza para sí ó á favor de la colectividad que le inspira y que niega sistemáticamente á cuantos no paricipan de sus opiniones ó creencias. Legado á este punto, debo preguntarme nuevamente: ¿qué es la justicia? La perfecta conformidad con las leyes de la Naturaleza.

El Centenario del 2 de Mayo DE 1808

(Juicio oral y público en la Corte celestial)

1.º —Audencia pública—dice un angel. Y el público, silencioso, ocupa el gran salón de actos. —El día 2 de Mayo próximo—dice el Altísimo—se celebrará en España el primer Centenario de los ciento que han de celebrarse por el triunfo de la independencia de la patria, según unos, y de la independencia del papado, según otros. Hay, pues, muchas acusaciones que precisa poner en claro. Que pasen, por su ordea, los acusados. Carlos 1.º —Señor, piedad. Yo era rey de España en aquel luctuoso periodo en que, por vuestra soberana voluntad, rodaban los tronos en Europa, y rodó el papa, y rodaron los frailes, y rodaron las monjas, y fué destruido el santo tribunal de la Inquisición, y fueron suprimidos los diezmos y primicias. A impulso todo, Señor de un pueblo francés elegido por Vuestra Majestad Divina para tan redentora obra. He dicho, señor, que yo era rey de España, y he dicho mal. Yo no era rey, yo no era otra cosa que un mandarín, que un siervo del papa, como lo p'ueba, entre otras muchas cosas, el tener que con-

signar en las monedas, para conocimiento de mis súbditos rey por la gracia de Dios (por la del papa). Y, como tal siervo, recibí orden de atacar á la redentora Francia, secundando á las naciones europeas. El triunfo, al parecer, era cosa de coser y cantar; pero Vuestra Majestad divina dispuso lo contrario, y los franceses nos obligaron, á pesar de nuestros escapularios y de las bendiciones papales, á repasar la frontera, con pérdida de nuestras plazas Rozas, Figueras, Fuenterrabia y San Sebastián; plazas que recuperé por la paz de Westfalia, retirándome de la conflagración, contra la voluntad del papa. Resultaba, pues, un vencido por Francia y un rebelde para el papa. Y todo, por meterme en donde no debí meterme, aunque me lo mandase el papa. Conoció mi difícil situación el gran Napoleón, y me dijo: —Te ayudaré á que reconquistes á Menorca y á Gibraltar, uniremos á Portugal á España, te ayudaré en la defensa de tus colonias, respetaré la integridad de tus dominios y te coronaré en París emperador de las Américas, á cambio solo de una alianza ofensiva y defensiva. La proposición, como se ve, Señor, no sólo era seductora, sino que se imponía. El papa me rebajaba á la altura de un monaguillo y Napoleón me elevaba á la altura de emperador. Y rompí de hecho con el papa y me uní de derecho al emperador. Y el emperador, debó decirlo muy alto, cumplió fielmente lo estipulado en el tratado de Fontainebleau. Recuperé la isla de Menorca y nos apoderamos de Portugal. Y no fué reconquistado Gibraltar por la división introducida por los papistas entre franceses y españoles. Pero mi unión con el democrata Francia implicaba mi renuncia de rey católico. Y el Papa eligió para sustituirme á mi hijo, á mi hijo Fernando, joven de veintidos años de edad. Y mi hijo Fernando, guiado y auxiliado por su preceptor el canónigo Escoiquiz y demás papistas que merodeaban en mi mismo palacio, me impuso su pretensión, sub evando á los guardias de corps y aprovechando la oportunidad de encontrarme en cama, presa de la fiebre intermitente que á la sazón padecía. El alma de la sedición fué el papista conde del Montijo. Y ya mi hijo en posesión de la corona, firmó en el mismo día un decreto desterrándome, en unión de su madre, á un vil orrio de Extremadura, dándonos para salir de Madrid cuarenta y ocho horas de tiempo (1). Recurí al emperador, y éste hizo comparecer en Bayona al usupador y le obligó á que me devolviera la corona. Vacilé; vi el asesinato en perspectiva, si volvía á reinar, y, antes que hacer el juego del papa y de los papistas, hice árbitro de la corona de España á mi aliado, al emperador, representante del progreso y enemigo, por tanto, del Papado, de la Inquisición y de las órdenes monásticas. Y el emperador coronó á su hermano José, quien dejó la corona de Nápoles y entró en España con el aplauso de todos los hombres ilustrados amigos del progreso y de la independencia española. Y yo también me felicité por su coronación; porque prefería una España napoleónica á una España papista. Todo esto, Señor, y el entredicho papal que sobre mi pesaba, por ser hijo de mi padre el gran Carlos 3.º, ha sido causa para que los papistas hayan vuelto del revés la historia de mi reinado. Y para que, tanto á mi como á mi esposa María Luisa, enemiga de la Inquisición, se nos hayan aplicado los epítetos más deni-

(1) Este decreto fué modificado y los reyes fueron desterrados al Escorial.

grantes para hacernos más odiosos ante el público

—Perdonado—pronunció el Altísimo. Que pase otro.

Godoy

—Señor, piedad. Ingresé en reales guardias de corps á los 17 años de edad. Era costumbre que los reales guardias condujesen sobre sus hombros Vuestra Divina imagen cuando salía en público. Y yo hice una exposición al rey para que nos relevase de tanto honor, por ser nosotros indignos de ello; pero mi petición fué contestada con un arresto. Dos años después (1788) fuí designado para tan honrosa misión, y, de acuerdo con mis compañeros de carga, dejamos caer al suelo Vuestra Divina imagen, donde más gente había.

Vuestra Majestad Divina nos perdonó la calaverada, pero no la Santa Inquisición, que trató de echarnos la garra pa a asarnos en la parrilla. Se interpuso la reina, sin conocernos personalmente, y el rey negó el permiso; pero tuve que presentarme á él para sufrir la regia amonestación. Y esta fué la base de mi carrera, una herejía. Herejía que la Iglesia no podía perdonarme y que no perdonó.

La Revolución francesa había destruido la Inquisición y suprimido los diezmos en donde llegó su influjo; las congregaciones eran disueltas y la Europa respiraba. Pero España, Señor, era el asilo, era el basurero á donde venían á parar todas las alimañas y residuos antihigiénicos, barridos en toda Europa por la escoba uemocrática. Era, después, el único feudo que quedaba al papa.

Y ni el rey era rey, ni el gobierno era gobierno de España, todo se consultaba con el papa ó con los obispos y curas según el caso. Y toda relación por escrito con el elemento clerical había de hacerse en latín para mayor humillación del poder español. Era, pues, la situación de España, al principiar el siglo 19 de nuestra era, muy semejante á la que tiene ahora, al principiar el siglo 20, que aun se numera con guarismos latinos, con XX.

Pero con una diferencia: con la diferencia de que el número de obispos, curas, frailes y monjas, era muy inferior al que hoy soporta España. Tenía esta, en el censo de 1768, después de expulsados los jesuitas:

Clero.	Frailes.	Monjas.	Habitantes
76.000	57.500	28.000	9.000.000

Y aunque no explotaban, como ahora grandes compañías de navegación subvencionadas por el Estado, ni los astilleros del Nervión y de Veá Murguía, ni empresas ferroviarias, ni de seguros, etcétera, etc., ni los célebres *Cotos Redondos*, ni sueldos del Estado, ni deuda perpetua por bienes que indebidamente poseían, la situación era entonces, Señor, insostenible, como lo es ahora. Porque éramos, como ahora, una excepción en Europa, y aun con el mundo entero. Y firmamos el tratado de Fontainebleau, que tan perjudicial nos fué á los firmantes y tan provechoso al papa.

Pero nos queda, Señor, el consuelo de haber librado á España de la Inquisición de que los españoles tengan hoy una Constitución, más ó menos nacional; y de haberles enseñado el camino que ha de conducirles al triunfo de su independencia, sacudiendo el yugo del Papado.

La opción nacional reaccionó respecto á mis actos, y en 1848, cuando la muerte lamaba á mi puerta (81 años de edad), me fueron devueltos mis bienes, empleos y honores.

Lo ocurrido, Señor, en España en 1808, fué reflejo, y aun cola, de lo ocurrido en 711. Disfrutaba la España goda de paz y prosperidad con su rey efectivo, Leovigildo, y con su religión arriana (1). Pero un fraile católico (2), aprovechando la tolerancia, se introduce cual la serpiente en el paraíso, en la morada de la Princesa Igunda, y le dá á morder la manzana. Y la princesa cual Eva, le dá á su esposo Hermenegildo. Y éste se alza en armas contra su padre (685) al grito de viva el papa y viva la fé católica (2).

Y aquel mal hijo y mal español es vencido y muere en prisión. Y el papa lo canoniza. Y Fernando 7.º crea una orden militar con su nombre.

Y, muerto Leovigildo, de enfermedad misteriosa, ocupa el trono su segundo hijo, Recaredo, contaminado como su her-

mano, y se pone á los piés del papa y le entrega la España en feudo. Y estalla la guerra religiosa.

¡Y qué cola, Señor, la cola de los amores místicos de aquella princesa con aquel fraile! ¡Una cola de nueve siglos! Y lo que colea aún, y lo que coleará

Los reyes Witerico en 613, y Witiza en 701, intentaron sustraerse al dominio del papa, pero fueron asesinado.

Ocupó, por último, el trono, bajo el manto católico, el disoluto Rodrigo, hijo de Witiza, y coautor, ó cómplice por lo menos, en la muerte de su padre. Y se colmó la medida y se acabó la paciencia de los hombres ilustrados, que solo esperaban ocasión propicia para sacudir el yugo impuesto por el *manso Recaredo*

Egila, hija del conde don Julian, gobernador de Andalucía, es violada por el católico Rodrigo. Y don Julian ofrece á Tarf, portestandarte de los derechos humanos, proclamados por Mahoma, ponerse á sus órdenes con las fuerzas de su mando si libra á España de tanta calamidad.

Y comparemos ahora, Señor, hechos con hechos:

Velarde reflejó á Hermenegildo (hoy San): Fernando á Rodrigo, y yo á don Julian. Pero con la diferencia esencial de que don Julián obró por cuenta propia, porque obró herido en su honor y á espaldas de su rey y contra su rey.

Y yo obré de acuerdo con mi rey, de acuerdo con el Consejo de Castilla, y de acuerdo con muchos hombres ilustres, para sacudir el yugo del Papado, el yugo del fraile y el oprobio de la inhumana Inquisición, madriguera de asesinos ladrones.

¡Que ambicione! ¿Quién no ambiciona, Señor? ¿Que obtuve mercedes...! Si que las obtuve; pero compárense tiempos y hechos con hechos.

Yo obtuve el título de príncipe de la Paz por recuperar nuestros territorios fronterizos con las plazas de San Sebastián, Fuenterrabia, Figueras y Rozas, de que se apoderaron los franceses, á cambio solo de un tratado de alianza ofensiva y defensiva; tratado que nos valió la reconquista de la isla de Menorca. Y no reconquistamos á Gibraltar por la cizaña introducida por los papistas entre franceses y españoles.

Yo quise ensanchar las fronteras de España con la adquisición de Portugal y sostuve las prerrogativas de la corona por encima de las prerrogativas del Papado. ¿Que con mi política di lugar á la venida á España de un rey extranjero? Pues qué, ¿no era extranjero Felipe quinto?

Hay, sí, diferencia entre ambos monarcas. José 1.º entró en Madrid con una Constitución debajo del brazo. Y Felipe 5.º entró con el catecismo en la mano. El reinado de José costó seis años de guerra, y el de Felipe quince; más la pérdida de Gibraltar y de los Países Bajos. El de la Constitución fué un demonio; el de catecismo un angel.

Y ahora, á los cien años fecha, se trata de celebrar con bufos centenarios el triunfo de los papistas, haciendo odiosa aquella situación. Y esto lo hacen los que acaban de perder las últimas colonias; los que hicieron y respetan el más humillante de los tratados: el tratado con el papa en 1851.

—Perdonado.

MERCURIO.



COMIDILLA CASERA

Grave denuncia

3 ó 4.000.000 de reales

Es sin duda alguna de gran importancia, y está llamada á dar mucho ruido, la que presentó hace poco más de dos meses al Delegado de Hacienda, D. Liborio Merino Cerral, teniente retirado y natural de Casti blanco, sobre ocultación de los aprovechamientos de pastos de las hojas de Herrera del Daque, denominadas «Mohadas», «Herrumbrosas», «Calatraveña» y «Los barrancos» (6.191 hectáreas de terreno, según el Catálogo de Montes de 1859; 16.000 según el diccionario de Madrid del año 47), concedidos por el Suprimido Consejo de Castilla á dicho pueblo,

los que vendidos por el Estado á virtud de las leyes desamortizadoras, le hubieran ofrecido un rendimiento de más de 150 000 sin contar el tanto por ciento de los disfrutes de esos terrenos desde 1873 hasta hoy, es decir, durante 35 años, con lo que se ha perjudicado no solo al Erario nacional, sino al Municipio y á los vecinos de dicho pueblo.

De dicha denuncia no solo se tiene noticia en esta Delegación, sino en los ministerios de Hacienda y Fomento y en la Presidencia del Consejo de Ministros, donde á la vez envió el interesado copia de la demanda, y de donde el mismo ha recibido satisfactorias noticias de interesarse en ella.

Aunque el asunto parece que no se lleva con la viveza que su importancia demandaba, no hay motivos para suponer todavía que esto obedezca á presiones extrañas, que nosotros sentiríamos que en esta ocasión no se estrellasen contra el decidido propósito de cumplir estrictamente con lo que determina y manda la ley.

Asunto de tanta importancia, cremos que debe ser preferente á todo; que lo hará marchar con la actividad mayor el señor Delegado de Hacienda, y que yo será preciso ningún género de estímulos para que se resuelva conforme á justicia. Por hoy, basta.

De ferias

La Comisión ejecutiva de la Sociedad de festejos, que está dando grandes muestras de actividad, mandó fijar hace algunos días en las esquinas de nuestra población donde es costumbre hacerlo, en las plazas y sitios más indicados de los pueblos de Extremadura y del vecino reino de Portugal y en las estaciones de las líneas ferreas que tienen en Badajoz su centro, unos carteles tiras preventivos de la feria de ganado á inaugurar en Mayo próximo, y ya ha elegido los carteles entre las muestras enviadas al afecto por la casa Ortega, que son, por cierto, verdaderamente artísticos, y han de llamar, de seguro, la atención del público.

Nosotros nos complacemos en consignar estas actividades de la Junta ejecutiva de la Sociedad de festejos, y queremos verla llegar triunfadora, no solo á la celebración de la feria de Mayo, sino á la de Agosto, que de ambas necesita el Comercio y la Industria de nuestra capital, harto afligidas para que no sean miradas por nosotros con ojos de consideración.

Sobre el problema de las Comunicaciones EN EXTREMADURA

Al Sr. D. Juan Muñoz Chavez.

Y es natural, porque siempre que se impetran auxilios del Poder público, lo primero con que debe contarse es con un plan maduro y ordenado de obras, porque ni pueden, por ejemplo, concederse de golpe cuantas carreteras precisó nuestro suelo, ni debe pensarse en carretera nueva alguna sin que se completen los trozos todos que faltan á las medias y locamente construidas, ni es igual el estado legal ni la longitud de ellas, ni otros detalles, para que sea indiferente al interés general del país el preocuparse de ellas en un orden cualquiera. Por ese brindo á la Unión Extremeña y á la prensa regional, la idea de semejante estudio previo que dé numeradas las obras en un acertado plan de preferencias. Algo que complete lo que seguramente existirá estudiado en las Jefaturas de Obras públicas. Dos obras hay, dicho sea de paso, que claman al cielo y nos afrentarán siempre mientras no se construyan: una la que se está desmoronando de Medellín á su estación y á quien hace tres años le falta sólo la almendrilla!... Otra es la de las Jurdes infelices, porque no es justo bajo ningún pretexto el mantener á un rincón patrio totalmente separado del mundo.

—¿Cuál sería el mejor plan para nuestras carreteras futuras?—Por ahora uno sólo, el de terminar todos los trozos de las antiguas. Ello constituye un desorden y una afrenta. Si no mienten mis informes, faltan á nuestras carreteras comenzadas, por lo menos los trozos siguientes:

a) Las dos terceras partes de la de Cáceres á Medellín.

b) Más de la mitad de la de Trujillo á Mérida por La Cumbre.

c) Dos trozos de la de Campanario á Guadalupe.

ch) Los trozos 7.º al 15.º de la de Castuera á Navalpino.

d) La citada de Medellín á su estación.

e) Los trozos 8.º y 9.º de la de Fuentes de Cantos á Fuentes de León.

f) Una buena parte de la de Jerez de los Caballeros á Villanueva del Fresno.

g) El trozo de Puente de Ayuda á Almodaral.

h) El último de Jerez de los Caballeros al Puerto de Santo Domingo.

i) La casi totalidad de la de Cabeza del Buey á Talarrubias

j) Trozos de la carretera de Hornachos á Guareña.

k) Trozos de la de Villafranca á Oliva de Mérida.

l) Trozos de la de Cabeza de Vaca á Fregenal-Santa Olalla.

ll) Trozo de Puente de Borba á Alconchel.

m) Trozo de carretera de Badajoz á Cáceres.

n) Trozo de Miajadas á Zorita (lo único que falta para enlazar á Mérida con Toledo).

o) Algunos trozos dispersos en la parte norte de Cáceres y de los que no tenemos datos aún.

La incompleta lista que antecede proclama tristemente el desbarajuste que ha reinado en la cuestión. La ignorancia, el desorden ó las ambiciones de fugaces políticas, han tirado aquí y allí el dinero en hacer obras incompletas, en lugar de terminar satisfactoriamente las antiguas. Yo en el lugar de los señores Representantes extremeños, haría cuestión de honor el poner fin á este estado de cosas dañosísimo.

Roido este duro hueso, que harto tiene que roer, veamos las zonas demarcadas en Extremadura por sus vías férreas.

ZONA 1.ª—Partidos judiciales de Alcántara, Coria, Hoyos, Garrovillas y Granadilla. Es, sin disputa, la zona extremeña más desvalida. Un buen plan de carreteras exige una irradiación á partir de Coria, irradiación que enlace á esta ciudad episcopal con Ceclavín, Alcántara y Valencia de Alcántara; con Garrovillas; con Hoyos, Gata y las Jurdes; con Granadilla y Hervás, y con Plasencia. De los cinco rayos de esta estrella apenas si se cuenta hoy con uno y medio. El ramal preferente de todos nos parece el de Hoyos, Gata y las Jurdes, hasta penetrar en Salamanca por el barranco de la Alberca. Racional creemos también el enlazar después á Gata con Granadilla.

ZONA 2.ª—La Vera. A la zona comprendida entre Hervás, Plasencia y Navalmoral de la Mata, la caracteriza el ser la más pequeña y montuosa de todas, y una de las más ricas por figurar en ella los fértiles valles de la Vera y de Plasencia ó del Tiétar y del Jerte, valles cuyo azote mayor es el padidismo, estudiado con singular competencia por mi amigo el Dr. Pittaluga en informe publicado hace un mes en la sabia *Revista de Extremadura*. Aparte del ferrocarril secundario de esta región (del que después nos ocuparemos) entrambos valles requieren indispensablemente sendas carreteras que los enlacen con las comarcas de Avila y Arenas de San Pedro. Las dos carreteras mencionadas debían considerarse preferentes en Extremadura, después de la de las Jurdes.

ZONA 3.ª—Alburquerque. El cuadrilátero Valencia de Alcántara, Cáceres, Mérida y Badajoz, no parece de España, según lo abandonado que se encuentra, aun dentro del abandono general de Extremadura, cual si Alburquerque, su centro, fuera aún plaza portuguesa como en el siglo XVII. Verdad es que su despoblación es corta y su suelo de mediana calidad en las derivaciones de la Sierra de San Pedro, pero estudiado á fondo es uno de los trozos de que más partido se puede sacar con una agricultura inteligente que sepa explotar las grandes ventajas que ofrece para el arbolado de todas clases. Su subsuelo, en efecto, al igual de la zona de Herrera del Duque y Talarrubias (con la que guarda grandes analogías) es el de una fértil Vega del Guadiana sepultada bajo una capa de rollos de alubión ó glaciario de ordinario no muy gruesa que la da su apariencia estéril.

Si no fuese nuestra amada patria tan negligente en cuestiones de población, es

(1) Cristianismo puro.
(2) Cristianismo adulterado.

bien seguro que las vertientes meridionales de la Sierra de San Pedro albergarían hoy triple número de pueblos que los que hoy ofrece este rincón fronterizo. Por desgracia no sólo no se fundan pueblos, sino que el vecindario de muchos disminuye. Sólo un pueblo que sabemos se ha fundado en Extremadura en el siglo XIX; Santa Amalia, entre Miajadas y Medellín.

La llamada carretera de la frontera de Cáceres á Badajoz nos parece la de más urgente construcción en esta zona. Alburquerque en lo futuro no debe sólo enlazar con Cáceres y Badajoz, sino también con Valencia de Alcántara y con Mérida.

ZONA 4.ª.—Trujillo-Montánchez. Esta zona quedará separada de la de Puebla de Alcocer-Herrera del Duque, así que se construya el ferrocarril de Mérida-Miajadas-Logrosán y Zorita-Trujillo, que es indispensable á la enorme producción de las 50 mil toneladas anuales que comienzan á extraerse de las riquísimas minas de fosforita de Logrosán, este tesoro de la agricultura extremeña que va á revolucionar á toda la comarca aquella y del que algún día nos ocuparemos con el detenimiento que merece.

Lo histórica Trujillo, perla y llave antaño de Extremadura, es merecedora de mejor suerte que la que aquí ha tenido con el funesto trazado de las vías extremeñas.

Si el primer ferrocarril extremeño hubiese seguido un trazado racional, al lado de la carretera general de Extremadura, ó sea la línea casi recta de Badajoz á Madrid, Trujillo tendría hoy la importancia ferroviaria que Mérida, Cáceres, y Plasencia juntos, porque de allí habría partido después la vía directa á Cáceres-Lisboa y las á Huelva y Astorga. El error ó el capricho del ministro señor Luján, llevó la vía de Madrid-Badajoz por costoso y largo derrotero que alejó en más de ciento cincuenta kilómetros á Mérida de Madrid, arruinando de paso á Trujillo.

La fortuna, que tan adversa ha sido á la patria de Pizarro, tocante á ferrocarriles, la ha sido favorable tocante á carreteras. Otra cosa distinta sería de nuestro país si todas las capitales de partido judicial contasen con las radiaciones de Trujillo, de donde parten seis carreteras, á saber: la de Cáceres, la de Plasencia, la de Navalmoral, la de Logrosán y Toledo, la de Mérida-Badajoz y la de Montánchez, si bien esta última tiene varios trozos por construir, desgraciadamente. En lo futuro precisa, sin embargo, otra más que enlace con los pueblos de las estribaciones septentrionales de las Sierras de Guadalupe, partiendo de Herguñuela por Gargarrar y Berzocana, á la abadía de Cabañas.

Montánchez, por su parte, obtendrá mucho bien de la terminación de la carretera de Cáceres á Medellín.

Arrancando de Navalmoral existe proyectada una carretera, costosa sí, pero de carácter preferente para esta región y la de Puebla de Alcocer, hasta encontrar en Guadalupe tanto á la carretera toledana de Logrosán á Navahermosa, cuanto la aun incompleta de Guadalupe á Campanario.

M. ROSO DE UNA.

(Continuará).

Monumento á Espronceda

La *Voz de Extremadura* en el número que publicó el día del Centenario de Espronceda, dedicado todo é al insigne extremeño, inserta en primera plana un grabado del proyecto de monumento que tiene hecho otro hijo de esta provincia que marcha á pasos de gigante á la conquista de un nombre ilustre en la esfera del arte, el escultor Cabrera.

La impresión que á nosotros hubo de producirnos tal proyecto, á través de un grabado deficiente y confuso, no pudo ser más agradable. Nuestro paisano Cabrera, que siempre se manifiesta inspirado, en el proyecto de monumento á Espronceda, tocó los linderos de lo genial.

Concepción tan hermosa, la describe así *La Voz de Extremadura*:

«El gran poeta dominó la naturaleza y de ella como emanaciones fluidas y surgentes, sacó todas las imágenes que reales y poéticas formaron el genio de su inspiración; dominando pues la naturaleza y apareciendo brotar del seno de la madre tierra, esas inspiraciones, es como ha querido el laureado escultor Cabrera presentarnos al poeta.

Por esto en el monumento se ve surgir de la tierra una montaña inmensa que simula un coloso, muda representación del tiempo en la naturaleza; de la base de aquélla y como emanaciones de la tierra surgen un sin número de lindísimas y vaporosas imágenes, simulando los más atrevidos pensamientos, que así como en el monumento envuelven en confuso tropel la naturaleza entera, en la mente del poeta mezclados en una potente red que sólo su genio pudo tener, dominaron, aprisionaron, digámoslo así, bajo su poderosa inspiración, el mundo entero, la naturaleza, todo en fin cuanto le rodeaba.

En la altura de ese coloso, sobre su alta cerviz y obligándole á doblegarla con su peso, con el peso de su inspiración, con el peso de su sublime poesía, se alza la estatua del insigne vate, altanero como é era, desafiando al orbe con su mirada, con su ademán, con la energía que en su varoíl y severo rostro ha sabido imprimir el cinco del artista extremeño.

Y así está Espronceda; allí dominando á naturaleza está en su centro; está donde le corresponde estar á quien como él, impulsado sólo por la poderosa fuerza de su inspiración, llegó á reírse, á dominar á subyugar á la misma naturaleza.

A misables obras de arte hemos contemplado, del laureado extremeño señor Cabrera; hermosos alardes tiene hechos que le conquistaron, hasta entre sus émulos, la fama de eximio artista, pero el proyecto de monumento para Espronceda supera, á nuestro juicio, á cuantas obras lleva producidas el que glorificando su arte, se glorifica á sí propio y honra á la región extremeña, á su patria chica.»

Por nuestra parte, ni una línea, ni una palabra, ni una letra que no sirvan para hacer nuestra la descripción de tan originalísimo y bien concebido proyecto de monumento á Espronceda, y nuestro también el elogio del colega, que con él y por igual sentimos.

El escultor sintió al poeta, y sintiéndolo, o comprendió y quiere ofrecer á la admiración de la posteridad en una obra de arte que simbolice la grandeza del coloso.

Ya lo habeis visto

Ya lo habeis visto, pueblo republicano. El telégrafo os lo dijo ayer, y la prensa madrileña os lo afirma hoy. El proyecto de administración local; ese desmedrado engendro del más loco y del más despota de los políticos españoles, hay un empeño decidido de que salga adelante.

¿Procedim eatos para conseguirlo? Todos buenos. ¿Máxima aceptada? La de los jesuitas.

Hasta aquí estamos todos conformes. Todos los que nos preciamos de conocer un poco á charlatán presidente de nuestro gobierno.

Lo raro de todo esto, lo vergonzoso, lo que indigna y subleva el ánimo de los republicanos, verdaderos es que los llamados á obstruccionar esa obra, los diputados republicanos, gran número de diputados republicanos, los solidarios especialmente, sean los primeros en facilitar la empresa, ayudando con fórmulas y pasteles desacreditadores, al proyecto más reaccionario que se presentó á las Cortes de algunos años á esta parte.

No tenemos calma para comentar lo ocurrido en el Congreso el sábado último en la parte que corresponde á algunos de los que se llaman nuestros correligionarios, y esperando que rectifiquen una conducta que pone en entre dicho tantos hombres para nosotros respetables, decidimos callar hasta nuevo día, no sin antes enviar el más ardiente aplauso á Calzada, á Galdós, á Soriano, á Beltrán á Llorente, á Romey y á Montes Sierra, que saltando por encima de todo género de formulismos, han sabido responder á lo que de todos los diputados republicanos esperaba el pueblo.

Arte y artistas

En carta que tenemos á la vista, de la dirección de la Compañía dramática que lleva el nombre del Sr. Dominguez, se anuncia la llegada de la misma á Badajoz para la próxima semana santa y el debut el sábado de gloria.

Dicha compañía, que tan excelentemente acogida tuvo en nuestra capital el año anterior, parece que viene ahora ventajosamente reformada, y esta circunstancia, y

traer un vasto repertorio de obras nuevas, un repertorio que excede en número al de representaciones que han de ofrecer á nuestro público, hace esperar confiadamente en un éxito seguro, así artístico como económico, para la compañía.

Nosotros que lo esperamos así y que deseamos conocer los últimos éxitos de Benavente, Dicenta, Linares, los Quinteros y otros, creemos que no debe sacrificarse á la frase *estreno*, la presentación en escena de obras tan hermosas como «El abolengo», «La zagala», «Genio alegre» y otras que trufaron ya, pero que volveríamos á ver con la complacencia que merecen.

La estatua de Espronceda

Se celebró el Centenario con más ó con menos brillantez; entre el entusiasmo de los espíritus libres y el vacío que le hicieron los corazones muertos á toda idea de transigencia ó de olvido.

Pero no se inauguró el monumento; no pasó de proyecto y proyecto hermoso esta idea, y es preciso que pase.

El genio poético, el amor pátrio, la grandeza que atesoraba en su alma á aquel extremeño singular que se llamó José de Espronceda, es preciso que se perpetuen de una manera digna, como perpetuadas se hallan la sabiduría y el genio de otros que no fueron menos que él.

Lucha entablada entre la reacción y la libertad, es preciso que no salga vencedor la primera.

El decoro de la liberal Extremadura, puesto en entredicho por la prensa reaccionaria, es preciso salvarlo.

¿Qué aquí no hay entusiasmo por Espronceda; que aquí ni se le siente, ni se le quiere, ni se rinde el más ligero culto á su obra gigantesca?

Hemos de verlo; y si nos convenciéramos de esto que con fruición dicen sus detractores y sus enemigos, nosotros sentiríamos la vergüenza de ser extremeños.

El Centro de Madrid tomó la iniciativa para erigir una estatua á Espronceda; el Centro Extremeño tenemos por seguro que no desistirá de su idea; el Centro Extremeño, tendrá en nosotros unos entusiastas secundadores de un pensamiento tan hermoso y de un homenaje tan justamente merecido como el que quiere rendir al gran Espronceda.

De toros

Nuestros lectores recordarán el artículo que hace dos números publicamos en estas mismas columnas, excitando á la empresa arrendataria de la plaza de toros de Badajoz, á que cediera algo en sus pretensiones respecto al subarriendo de la misma, á la asociación de particulares que la pretendían para dar una corrida en Mayo.

Por el culto que á la verdad debemos, se nos impone decir que la citada arrendataria no necesitó de nuestras corteses excitaciones; que sin tiempo para que nuestro periódico produjese su efecto, se recibió de Almendralejo una carta, por demás cariñosa y deferente, accediendo sin reparos á lo que se pretendía.

Y conseguido el subarriendo, que era lo que tenía un poco contenidos á los aficionados de la corrida, éstos se dedicaron de lleno á la formación de un cartel en el que sin entrar ninguna de las estrellas de primera magnitud, ninguno de los astros coletudos de nuestros días, que van siendo pocos, sea bueno y tenga el estímulo y la atracción necesarios para mover á los habitantes de los pueblos de la provincia, y á los de vecino reino.

Los toros que se gestionan, y que al fin creemos que se comprarán para la corrida de feria de Mayo, son andaluces, y de acreditada ganadería.

Entre los toreros que se aspira á contratar en firme, se cuenta á «Bienvenida», que es uno de los llamados á ocupar, y á plazo corto, lugar preeminente entre la gente de coleta, por sus indiscutibles conocimientos en el arte de lidiar reses bravas y por la elegancia y maestría con que ejecuta las suertes fundamentales del toreo.

Si el cartel con esa base, se completa en la forma que se nos ha dicho, y que nosotros no estamos aún autorizados para publicar, la corrida será un indiscutible éxito, y muy lejos de perder la empresa generosa que á organ zarla se arriesga, para que no falte el atayente espectáculo á la feria de Mayo tenemos por cosa cierta que defien la sus intereses y salga

sin quebranto de lo que para honra suya no tomó como negocio, sino para ayudar al bién de Badajoz.

Así sea.

En el Centro Extremeño

En la sección telegráfica de «La Región Extremeña» tropezamos hoy con la siguiente nota:

«En el Centro extremeño se celebró anoche una velada en honor de Espronceda.

Resultó brillantísima.

Se pronunciaron discursos y leyéronse poesías alusivas al acto que se celebraba.

El presidente del Centro, Galvez Holguín, arremetió duramente contra los católicos extremeños, que nunca hacen justicia á los hombres ilustres, cuando creen que éstos no piensan como aquellos en materias religiosas.»

El Sr. Galvez Holguín merece el más entusiasta de los aplausos, no ya por este discurso que algunos católicos extremeños tenían merecido, sino por la labor que se impuso desde los primeros instantes, para llegar á la realización del Centenario de Espronceda, y celebrar éste con la mayor brillantez posible, mas que pesara á los encubiertos enemigos del autor de *El diablo mundo*.

Las fiestas, no habrán resultado con el esplendor que merecía Espronceda; pero han puesto de relieve la buena voluntad del Sr. Galvez Holguín y de otros extremeños, admiradores del poeta inmortal.

«Archivo Extremeño»

Se ha repartido el número correspondiente al mes de Marzo, de esta importante revista, cuyo sumario no desmerece en nada al del primer número.

Como en aquel, á los dos pliegos de 16 páginas de revista propiamente dicha, acompañan tres más, uno de cada una de las obras que viene publicando.

«Archivo Extremeño», que ha caído muy bien en la opinión, se abrirá paso, lo tenemos por seguro.

DE AQUI

Y DE ALLA

Después de breves estancias en la Corte, han regresado á Badajoz, nuestros particulares amigos el senador del reino, don Manuel María Albarrán, al que acompañaba su distinguida esposa D.ª Consuelo Albarrán, el coacejal de este Ayuntamiento, D. Adolfo Rodríguez Doncel, y el abogado D. Leopoldo de Miguel Guerra. Sean todos bien venidos.

Para POSTALES bonitas, si queréis fí el citar, pasar por casa de Arqueros, que ha recibido la *mar*, pues acaba de adquirir de una casa nada más, un millar en modernísimas y otras mil para bordar.

Estas últimas, para que queden bien, hay que tomar, antes de bordarlas, el rico café aromático de LA ESTRELLA.

Enviamos el más sentido pésame á nuestro correligionario y amigo D. Florencio Garrote, por la muerte de su primo hermano D. Antonio Galán Pérez, que tuvo lugar ayer en esta capital.

Para cumplir sus deberes como jurado, y pasar unos días en Badajoz al lado de dos de sus hijos, que estudian en esta capital y al lado de los amigos queridos que aquí tiene, llegó el domingo último á esta ciudad nuestro respetable y estimado correligionario de Vilalba, don Isidro Perra.

Bien venido sea.

Calle de San Juan, núm. 3



Emilio Alba

